



---

## El Proyecto de Presupuestos Generales del Estado se somete esta semana al debate de totalidad

La sesión comenzará hoy martes a las 12,00 horas, con la presentación de las cuentas públicas del Estado por parte de la ministra de Hacienda y Función Pública, para presentar el proyecto. Al término de su exposición se suspenderá la sesión para reanudarla a las 15,00 horas con la defensa de las enmiendas de las seis enmiendas de devolución, en orden de mayor o menor representación parlamentaria.

El debate continuará el miércoles a partir de las 9,00 horas. Una vez terminadas las intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios, los que han presentado enmienda y el resto para fijar posición, en orden también de mayor a menor salvo el Grupo Socialista, que lo hará en último lugar, y de la ministra de Hacienda y Función Pública se producirá la votación.

Las enmiendas de totalidad se someterán a una única votación. Si en esta votación se alcanza la mayoría simple - más votos a favor que en contra -, el proyecto de Presupuestos Generales del Estado quedará rechazado y se devolverá al Gobierno.

En caso de que se rechace la enmienda o enmiendas a la totalidad, el proyecto de Presupuestos continuará su tramitación parlamentaria, con la presentación de las enmiendas al articulado y las secciones, el debate en ponencia y en la Comisión de Presupuestos, y el debate y votación por títulos y secciones en Pleno.

La tramitación del proyecto de Presupuestos para 2019 comenzó tras la entrega ofi ...